



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Oficio: DUYOP/990/2025.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 13 de enero del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me permito informar, que mediante el trimestre **Julio – Septiembre del 2025**, no se cuenta con el programa de ordenamiento ecológico.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
COCUYA DE CATALÁN GRO.
LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE CATALÁN.
2024 - 2027

